



**Agencia Tributaria**

Delegación de

Administración de  Código Administración

**Impuesto sobre el Valor Añadido**

Grandes Empresas

Declaración resumen anual

€

Pág.1

Modelo

**392**

**1 Sujeto pasivo**

Espacio reservado para la etiqueta identificativa (Si no dispone de etiquetas, haga constar a continuación sus datos identificativos, así como los del domicilio fiscal)

**2 Devengo**

Registro Exportadores y otros Operadores Económicos

Ejercicio .....

Declaración sustitutiva

Número identificativo declaración anterior

Espacio reservado para numeración y código de barras

N.I.F.  Apellidos y Nombre o Razón social

Calle, Pza., Avda.  Nombre de la vía pública  Número  Esc.  Piso  Prta.  Teléfono

Municipio  Provincia  Cod. Postal

**3 Datos estadísticos**

**A Actividades a las que se refiere la declaración** (de mayor a menor importancia por volumen de operaciones)

Principal

Otras

**B Clave**  **C Epígrafe I.A.E.**

**4 Datos del representante y firma de la declaración**

**PERSONAS FÍSICAS Y COMUNIDADES DE BIENES**

Representante

N.I.F.  Apellidos y Nombre o Razón social

Calle, Pza., Avda.  Nombre de la vía pública  Número  Esc.  Piso  Prta.  Teléfono

Municipio  Provincia  Cod. Postal

Fecha  Firma:

**PERSONAS JURÍDICAS** Declaración de los Representantes legales de la Entidad

El (los) abajo firmante (s), como representante(s) legal(es) de la Entidad declarante, manifiesta(n) que todos los datos consignados se corresponden con la información contenida en los libros oficiales exigidos por la legislación mercantil y en la normativa del Impuesto.

En testimonio de lo cual firma(n) la presente declaración

En  a  de  de

Por poder,  Por poder,  Por poder,

D. ....

N.I.F. ....

Fecha Poder ....

Notaría ....

**5**  
Operaciones realizadas en régimen general

**Base imponible y cuota**

	Base Imponible	Tipo %	Cuota
Régimen ordinario .....	01	4	02
	03	7	04
	05	16	06
Régimen especial de bienes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de colección.....	07	4	08
	09	7	10
	11	16	12
Régimen especial de agencias de viaje .....	13	16	14
Adquisiciones intracomunitarias de bienes .....	21	4	22
	23	7	24
	25	16	26
IVA devengado por inversión del sujeto pasivo .....	27		28
Modificación de bases y cuotas	29		30
Modificación de bases y cuotas por auto de declaración de concurso de acreedores	31		32
<b>Total bases y cuotas IVA ...</b>	33		34
Recargo de equivalencia .....	35	0,5	36
	37	1	38
	39	4	40
	41	1,75	42
Modificación recargo equivalencia	43		44
Modificación recargo equivalencia por auto de declaración de concurso de acreedores	45		46
<b>Total cuotas IVA y recargo de equivalencia (34+ 36 + 38 + 40 + 42 + 44 + 46) .....</b>			47



N.I.F.

Apellidos y Nombre o Razón social

5

DEDUCCIONES

Operaciones realizadas en régimen general

(Continuación)

	Base imponible	Tipo %	Cuota
I.V.A. deducible en operaciones interiores de bienes y servicios corrientes .....	190	4	191
	192	7	193
	194	16	195
Total bases imponibles y cuotas deducibles en operaciones interiores de bienes y servicios corrientes.....	48		49
I.V.A. deducible en operaciones interiores de bienes de inversión	196	4	197
	198	7	199
	200	16	201
Total bases imponibles y cuotas deducibles en operaciones interiores de bienes de inversión .....	50		51
I.V.A. deducible en importaciones de bienes corrientes .....	202	4	203
	204	7	205
	206	16	207
Total bases imponibles y cuotas deducibles en importaciones de bienes corrientes.....	52		53
I.V.A. deducible en importaciones de bienes de inversión .....	208	4	209
	210	7	211
	212	16	213
Total bases imponibles y cuotas deducibles en importaciones de bienes de inversión	54		55
I.V.A. deducible en adquisiciones intracomunitarias de bienes corrientes .....	214	4	215
	216	7	217
	218	16	219
Total bases imponibles y cuotas deducibles en adquisiciones intracomunitarias de bienes corrientes	56		57
I.V.A. deducible en adquisiciones intracomunitarias de bienes de inversión .....	220	4	221
	222	7	223
	224	16	225
Total bases imponibles y cuotas deducibles en adquisiciones intracomunitarias de bienes de inversión .....	58		59
Compensaciones en régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca	60		61
Rectificación de deducciones .....			62
Regularización de bienes de inversión .....			63
<b>Suma de deducciones (49 + 51 + 53 + 55 + 57 + 59 + 61 + 62 + 63) .....</b>			64
<b>Resultado régimen general (47 - 64)</b>			65



6

Liquidación anual

**Resultado liquidación anual**  
(Sólo para sujetos pasivos que tributan exclusivamente en territorio común)

Resultado régimen general (65) . . . . .	84	<input type="text"/>
Compensación de cuotas del ejercicio anterior . . . . .	85	<input type="text"/>
<b>Resultado de la liquidación (84 - 85) . . . . .</b>	<b>86</b>	<input type="text"/>

7

Administraciones

**Tributación por razón de territorio**  
(Sólo para sujetos pasivos que tributan a varias Administraciones)

Territorio común <input type="text"/> 87 <input type="text"/> %	Resultado régimen general (65) . . . . .	84	<input type="text"/>
Álava <input type="text"/> 88 <input type="text"/> %	Resultado atribuible a territorio común (84 x 87) . . . . .	92	<input type="text"/>
Guipúzcoa <input type="text"/> 89 <input type="text"/> %	Compensación de cuotas del ejercicio anterior atribuible a territorio común . . . . .	93	<input type="text"/>
Vizcaya <input type="text"/> 90 <input type="text"/> %			
Navarra <input type="text"/> 91 <input type="text"/> %	<b>Resultado de la liquidación anual atribuible a territorio común (92 - 93) . . . . .</b>	<b>94</b>	<input type="text"/>

8

**Resultado de las liquidaciones**

Total resultados a ingresar en las autoliquidaciones de IVA del ejercicio . . . . .	95	<input type="text"/>
Total devoluciones mensuales por IVA sujetos pasivos inscritos en el Registro de Exportadores y otros Operadores Económicos . . . . .	96	<input type="text"/>
Si el resultado de la autoliquidación del último periodo es a compensar o a devolver consigne su importe:	A compensar . . . . .	97 <input type="text"/>
	A devolver . . . . .	98 <input type="text"/>

9

Operaciones realizadas en el ejercicio

**Volumen de operaciones**

Operaciones en régimen general . . . . .	99	<input type="text"/>
Entregas intracomunitarias exentas . . . . .	103	<input type="text"/>
Exportaciones y otras operaciones exentas con derecho a deducción . . . . .	104	<input type="text"/>
Operaciones exentas sin derecho a deducción . . . . .	105	<input type="text"/>
Operaciones no sujetas o con inversión del sujeto pasivo que originan el derecho a deducción . . . . .	110	<input type="text"/>
Entregas de bienes objeto de instalación o montaje en otros Estados miembros . . . . .	112	<input type="text"/>
Operaciones en régimen especial del recargo de equivalencia . . . . .	102	<input type="text"/>
Operaciones en Régimen especial de bienes usados, objetos de arte, antigüedades y objetos de colección . . . . .	227	<input type="text"/>
Operaciones en régimen especial de Agencias de Viajes . . . . .	228	<input type="text"/>
Entregas de bienes inmuebles y operaciones financieras no habituales . . . . .	106	<input type="text"/>
Entregas de bienes de inversión . . . . .	107	<input type="text"/>
<b>Total volumen de operaciones (Art. 121 Ley IVA) (99 + 103 + 104 + 105 + 110 + 112 + 102 + 227 + 228 - 106 - 107) . . . . .</b>	<b>108</b>	<input type="text"/>



10

## Operaciones específicas

## Operaciones realizadas en el ejercicio

Adquisiciones interiores exentas .....	230	<input type="text"/>
Adquisiciones intracomunitarias exentas .....	109	<input type="text"/>
Importaciones exentas .....	231	<input type="text"/>
Bases imponibles del IVA soportado no deducible .....	232	<input type="text"/>
Operaciones sujetas que originan el derecho a la devolución mensual .....	111	<input type="text"/>
Entregas interiores de bienes devengadas por inversión del sujeto pasivo como consecuencia de operaciones triangulares .....	113	<input type="text"/>

11

## Prorratas

Actividad desarrollada	<input type="text"/>				
C.N.A.E. (3 cifras)	Volumen de operaciones	Volumen de operaciones con derecho a deducción	Tipo	% prorrata	
114 <input type="text"/>	115 <input type="text"/>	116 <input type="text"/>	117 <input type="text"/>	118 <input type="text"/>	
Actividad desarrollada	<input type="text"/>				
C.N.A.E. (3 cifras)	Volumen de operaciones	Volumen de operaciones con derecho a deducción	Tipo	% prorrata	
119 <input type="text"/>	120 <input type="text"/>	121 <input type="text"/>	122 <input type="text"/>	123 <input type="text"/>	
Actividad desarrollada	<input type="text"/>				
C.N.A.E. (3 cifras)	Volumen de operaciones	Volumen de operaciones con derecho a deducción	Tipo	% prorrata	
124 <input type="text"/>	125 <input type="text"/>	126 <input type="text"/>	127 <input type="text"/>	128 <input type="text"/>	
Actividad desarrollada	<input type="text"/>				
C.N.A.E. (3 cifras)	Volumen de operaciones	Volumen de operaciones con derecho a deducción	Tipo	% prorrata	
129 <input type="text"/>	130 <input type="text"/>	131 <input type="text"/>	132 <input type="text"/>	133 <input type="text"/>	
Actividad desarrollada	<input type="text"/>				
C.N.A.E. (3 cifras)	Volumen de operaciones	Volumen de operaciones con derecho a deducción	Tipo	% prorrata	
134 <input type="text"/>	135 <input type="text"/>	136 <input type="text"/>	137 <input type="text"/>	138 <input type="text"/>	

NOTA: En el caso de existir más actividades cumplimentar el resto en hoja aparte, en idéntico formato al facilitado en este apartado.

12

Actividades con regímenes de deducción diferenciados

### IVA deducible: Grupo 1

		Base imponible	Cuota deducible
IVA deducible en operaciones interiores	Bienes y servicios corrientes	139	140
	Bienes de inversión	141	142
IVA deducible en importaciones	Bienes corrientes	143	144
	Bienes de inversión	145	146
IVA deducible en adquisiciones intracomunitarias	Bienes corrientes	147	148
	Bienes de inversión	149	150
Compensaciones en régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca .....		151	152
Rectificación de deducciones .....			153
Regularización de bienes de inversión .....			154
<b>Suma de deducciones (140 + 142 + 144 + 146 + 148 + 150 + 152 + 153 + 154) .....</b>			155

### IVA deducible: Grupo 2

IVA deducible en operaciones interiores	Bienes y servicios corrientes	156	157
	Bienes de inversión	158	159
IVA deducible en importaciones	Bienes corrientes	160	161
	Bienes de inversión	162	163
IVA deducible en adquisiciones intracomunitarias	Bienes corrientes	164	165
	Bienes de inversión	166	167
Compensaciones en régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca .....		168	169
Rectificación de deducciones .....			170
Regularización de bienes de inversión .....			171
<b>Suma de deducciones (157 + 159 + 161 + 163 + 165 + 167 + 169 + 170 + 171) .....</b>			172

### IVA deducible: Grupo 3

IVA deducible en operaciones interiores	Bienes y servicios corrientes	173	174
	Bienes de inversión	175	176
IVA deducible en importaciones	Bienes corrientes	177	178
	Bienes de inversión	179	180
IVA deducible en adquisiciones intracomunitarias	Bienes corrientes	181	182
	Bienes de inversión	183	184
Compensaciones en régimen especial de la agricultura, ganadería y pesca .....		185	186
Rectificación de deducciones .....			187
Regularización de bienes de inversión .....			188
<b>Suma de deducciones (174 + 176 + 178 + 180 + 182 + 184 + 186 + 187 + 188) .....</b>			189



**Identificación (1)**

Espacio reservado para la etiqueta identificativa

**Devengo (2)**

Ejercicio.....

Período.....

Espacio reservado para la numeración por código de barras

N.I.F. Apellidos y nombre o Denominación o Razón social

Calle, Plaza, Avda. Domicilio fiscal, nombre vía pública Número Esc. Piso Prta. Teléfono

Municipio Código Provincia Código Postal

**Sujeto Pasivo no residente (3)**

N.I.F. Denominación o Razón social

Dirección Postal País Clave País

**Liquidación (4)**

Base imponible ..... 1

Tipo impositivo ..... 2  %

Cuota a ingresar ..... 3

Bonificaciones ..... 4

A deducir:  
(En caso de declaración complementaria, resultado a ingresar de declaraciones anteriores) ..... 5

Resultado a ingresar ( 3 - 4 - 5 ) ..... 6

**Complementaria (5)**

Si esta declaración es complementaria de otra declaración anterior correspondiente al mismo concepto, ejercicio y período, indíquelo marcando con una "X" esta casilla.

Declaración complementaria

En este caso, consigne a continuación el número de justificante identificativo de la declaración anterior.

N.º de justificante

**Firma (7)**

Fecha: .....

Firma del sujeto pasivo o representante fiscal

**Ingreso (6)**

Ingreso efectuado a favor del TESORO PÚBLICO, cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la A.E.A.T., de declaraciones-liquidaciones y autoliquidaciones.

Forma de pago:  En efectivo  E.C. Adeudo en cuenta

Importe: I

Código cuenta cliente (CCC)

Entidad: Oficina DC Núm. de cuenta

Este documento no será válido sin la certificación mecánica o, en su defecto, firma autorizada

**Ejemplar para el sujeto pasivo**



**Identificación (1)**

Ejercicio.....

Período.....

Devengo (2)

Espacio reservado para la etiqueta identificativa

Espacio reservado para la numeración por código de barras

N.I.F. Apellidos y nombre o Denominación o Razón social

Calle, Plaza, Avda. Domicilio fiscal, nombre vía pública Número Esc. Piso Prta. Teléfono

Municipio Código Provincia Código Postal

**Sujeto Pasivo no residente (3)**

N.I.F. Denominación o Razón social

Dirección Postal País Clave País

**Liquidación (4)**

**Complementaria (5)**

Si esta declaración es complementaria de otra declaración anterior correspondiente al mismo concepto, ejercicio y período, indíquelo marcando con una "X" esta casilla.

Declaración complementaria

En este caso, consigne a continuación el número de justificante identificativo de la declaración anterior.

N.º de justificante

**Firma (7)**

Fecha: .....

Firma del sujeto pasivo o representante fiscal

**Ingreso (6)**

Ingreso efectuado a favor del TESORO PÚBLICO, cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la A.E.A.T., de declaraciones-liquidaciones y autoliquidaciones.

Forma de pago:  En efectivo  E.C. Adeudo en cuenta

Importe: I

Código cuenta cliente (CCC)

Entidad: Oficina DC Núm. de cuenta

Este documento no será válido sin la certificación mecánica o, en su defecto, firma autorizada

**Ejemplar para la Entidad colaboradora**

# Instrucciones para cumplimentar el modelo

Este modelo deberá cumplimentarse a máquina o utilizando bolígrafo, sobre superficie dura y con letras mayúsculas.

### 1) Identificación

Se consignará la identidad del sujeto pasivo o del representante fiscal que presente la declaración.

Se deberán adherir las etiquetas identificativas facilitadas por la Agencia Estatal de Administración Tributaria en el espacio reservado al efecto en cada uno de los ejemplares.

### 2) Devengo

**Ejercicio:** Deberá consignar las cuatro cifras del año al que corresponde el período mensual por el que se efectúa la declaración.

**Período:** Según la siguiente tabla:

01: enero	02: febrero	03: marzo	04: abril
05: mayo	06: junio	07: julio	08: agosto
09: septiembre	10: octubre	11: noviembre	12: diciembre

**Ejemplo:** Declaración correspondiente al mes de enero de 2006.

Ejercicio: 2006      Período: 01

### 3) Sujeto pasivo no residente

Solamente en el caso de que la declaración corresponda a una entidad aseguradora domiciliada en otro Estado miembro del Espacio Económico Europeo y que opere en España en régimen de libre prestación de servicios, se consignarán los datos identificativos del sujeto pasivo no residente.

**Clave país:** Según la siguiente tabla:

01: Alemania	02: Austria	03: Bélgica	04: Dinamarca	05: Finlandia
06: Francia	07: Grecia	08: Reino Unido	09: Holanda	10: Italia
11: Irlanda	12: Luxemburgo	13: Portugal	14: Suecia	15: Islandia
16: Noruega	17: Liechtenstein	18: Chipre	19: Eslovaquia	20: Eslovenia
21: Estonia	22: Hungría	23: Letonia	24: Lituania	25: Malta
26: Polonia	27: Rep. Checa			

### 4) Liquidación

**Casilla 1:** Se consignará el importe de las primas o cuotas, sujetas y no exentas del impuesto, satisfechas por el tomador o un tercero durante el período de liquidación.

Se entiende por prima o cuota, a estos efectos, el importe total de las cantidades satisfechas como contraprestación por las operaciones sujetas a este impuesto, cualquiera que sea la causa u origen que las motiva y el lugar y forma de cobro, con excepción de los recargos establecidos en favor del Consorcio de Compensación de Seguros y de los demás tributos que recaigan directamente sobre la prima.

**Casilla 2:** Se consignará el tipo impositivo vigente en el momento del devengo del impuesto.

**Casilla 3:** Se hará constar la cuota a ingresar resultante de aplicar a la base imponible (casilla 1) el tipo impositivo indicado en la casilla 2.

**Casilla 4:** Se hará constar el importe de las bonificaciones.

**Casilla 5:** Exclusivamente en el supuesto de declaración complementaria, se hará constar en esta casilla el resultado a ingresar de la declaración o declaraciones anteriormente presentadas por este mismo concepto y correspondientes al mismo ejercicio y período.

**Casilla 6:** Consigne en esta casilla el resultado de efectuar la operación indicada en el impreso de declaración. En caso de declaración complementaria, dicho resultado habrá de ser siempre una cantidad positiva.

## 5) Complementaria

Se marcará una "X" en la casilla indicada al efecto cuando esta declaración sea complementaria de otra u otras declaraciones presentadas anteriormente por el mismo concepto y correspondientes al mismo ejercicio y período. En tal supuesto, se hará constar también en este apartado el número identificativo de 13 dígitos que figura preimpreso en la numeración del código de barras de la declaración anterior. De haberse presentado anteriormente más de una declaración, se hará constar el número identificativo de la última de ellas.

**Importante:** únicamente procederá la presentación de declaración complementaria, de la que necesariamente habrá de resultar una cantidad a ingresar, cuando ésta tenga por objeto regularizar errores u omisiones de otra declaración anterior que hubieran dado lugar a un resultado a ingresar inferior al debido. La rectificación por cualquier otra causa de declaraciones presentadas anteriormente no dará lugar a presentación de declaraciones complementarias, pudiendo no obstante el declarante solicitar de la Administración la rectificación de las mismas y, en su caso, la devolución de los ingresos indebidamente realizados en el Tesoro, con sujeción al procedimiento y plazos previstos en el Real Decreto 520/2005, de 13 de mayo (B.O.E. del 27) y Real Decreto 1163/1990, de 21 de septiembre (B.O.E. del 25).

En la declaración complementaria se harán constar por sus cuantías correctas todos los datos a que se refieren las casillas 01 a 04, que sustituirán por completo a los reflejados en idénticas casillas de la declaración anterior.

Las declaraciones complementarias deberán formularse en el modelo oficial que estuviese vigente en el ejercicio y período a que corresponda la declaración anterior.

## 6) Ingreso

Marque con una X la casilla correspondiente a la forma de pago.

Indique el importe del ingreso en la casilla I (deberá coincidir con el indicado en la casilla 6).

## 7) Firma

Espacio reservado para la fecha y firma del sujeto pasivo o del representante fiscal que presente la declaración.

## Plazo de presentación

La presentación e ingreso de la declaración se efectuará en los veinte primeros días naturales del mes siguiente a la finalización del correspondiente período de liquidación mensual, excepto la correspondiente al período de liquidación del mes de julio, que se presentará durante el mes de agosto y los veinte primeros días naturales del mes de septiembre inmediatamente posteriores.

Los vencimientos que coincidan con un sábado o día inhábil se considerarán trasladados al primer día hábil siguiente.

## Lugar de presentación

En cualquier entidad colaboradora (Bancos, Cajas de Ahorro o Cooperativas de crédito) situada en territorio español, para lo cual deberá llevar adheridas las etiquetas identificativas.